

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8458 *Resolución de 26 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 87, de 27 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Dirección de Banda Municipal de Música, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Albacete, 26 de agosto de 2016.—El Alcalde, Francisco Javier Cuenca García.